



18 DE MARZO DE 2023



**PRIMERA FECHA DEL CIRCUITO
CLUB ECUESTRE SAN CARLOS**

**TABLA 1
EN TODAS LAS CATEGORÍAS**

MOÑAS HASTA EL 3ER LUGAR | TROFEO HASTA EL 3ER LUGAR

MÁS INFORMACIÓN (222) 304 08 44

Juez FEM: Victoria Wiley

www.fincasancarlos.com

Evento en las instalaciones de Finca San Carlos

PROTOCOLO COVID-19

- Uso obligatorio de Cubrebocas cubriendo nariz y boca en todo momento a todos los asistentes al evento, excepto jinetes cuando estén montados.
- Lavado frecuente de manos.
- Uso frecuente de Gel Antibacterial.
- Respetar las indicaciones de Sana Distancia en todo momento. Reportar al Comité Organizador cualquier síntoma relacionado con el Covid 19.
- Se contará con varias estaciones con Gel Antibacterial y desinfectante para uso de los asistentes.
- A las personas que tengan una temperatura superior a los 37.5° C, se les negará el acceso al evento.
- Cupo limitado al público por Covid 19.

Estas medidas de seguridad sanitaria son aplicables para: Caballerangos, Jinetes, Entrenadores, Jueces, Organizadores, Personal Médico y todas las personas que asistan al evento.

CONVOCATORIA

Club hípico San Carlos y Club hípico La Estancia se complacen en invitarles a participar en la 1er. Fecha local de Adiestramiento 2023 a celebrarse el día sábado 18 de marzo del presente en las instalaciones de Escuela hípica Finca San Carlos, en predio Xaomititla S/N, San Pedro Tlantenango Cholula Pue.

COMITÉ ORGANIZADOR

Logística: Jenny Palacios T.
Fátima González.
Carlos Pérez Yee.

BASES GENERALES

El objetivo principal de los concursos de Adiestramiento es fomentar la disciplina del ADIESTRAMIENTO, por este motivo se harán algunas excepciones/modificaciones a los Reglamentos FEM y FEI con la finalidad de motivar e interesar a los jinetes a seguir practicando esta Disciplina.

En virtud de lo anterior, la competencia se regirá según lo establecido en la presente convocatoria. Para todo aquello que no esté EXPRESAMENTE contemplado en la presente convocatoria, se estará y se aplicará de forma Supletoria lo establecido en el Reglamento General de Adiestramiento 2020 de la Federación Ecuestre Mexicana, A. C. (FEM) y el Reglamento de Adiestramiento de la Federación Ecuestre Internacional 2020 (FEI), en sus partes relativas, mismos que podrán consultarse en las siguientes páginas de internet:

<http://fem.org.mx/wp-content/uploads/2020/06/VFinal.-Reglamento-2020.pdf>
https://inside.fei.org/sites/default/files/FEI_Dressage_Rules_2020_Clean_Version.pdf

Inicio de actividades: **sábado 18 de marzo a las 9:30 a.m.**

Las categorías convocadas son:

Mini Dressage (Paso con Guía)	Art. 56, Pag. 109 (de 4 a 8 años) Introdutoria
Infantil (Paso/Trote)	Art. 57, Pag. 110 (de 8 a 14 años) Introdutoria
Amateur (Paso/Trote)	Art. 57, Pag. 110 (de 15 años en adelante) Infantil
(Tabla de Jin. y Cab. Nov.)	Art. 58, Pag. 111 (de 8 a 14 años)
Jinetes Novatos	Art. 59, Pag. 112 (de 15 años en adelante)
Primer Nivel	Art. 61, Pag. 113
Segundo Nivel	Art. 62, Pag. 113
Tercer Nivel	Art. 63, Pag. 114
Cuarto Nivel	Art. 64, Pag. 115
Small Tour	Art. 67, Pag. 116
Young Horses 4 years	
Young Horses 5 years	

* Los Jinetes de las categorías Small Tour, favor de indicar en el formato de Inscripción la tabla que van a ejecutar.

Las Categorías Introdutoria Infantil e Introdutoria Amateur (Paso/Trote) son exclusivamente para Jinetes Principiantes que nunca hayan participado en concursos, por lo tanto, NO podrán hacer Infantil y/o Jinetes Novatos.

[Artículo 70, página 118](#). En caso de que algún jinete desee competir en alguna categoría que no está enlistada arriba, deberá informar al Comité, al menos una semana antes de la fecha a participar, la tabla a montar. Ejemplo; para Categorías FEI como, Junior, Young Riders, Para Ecuestre, etc. Al no estar convocadas estas categorías, sí podrán participar, sin embargo, no serán premiados.

- Todo jinete participante deberá leer el reglamento de Adiestramiento FEM para conocer su categoría.
- En cada categoría habrá una sola premiación de todos los jinetes participantes, no hay grupo I y II.
- Participación abierta para todos los jinetes y caballos que deseen AÚN NO FEDERADOS en la FEM de TODAS LAS CATEGORÍAS.
- Está autorizado leer las tablas a los participantes desde las letras E o B afuera de la pista, previa autorización del Juez C, solo lectura no se permite ningún tipo de ayuda.
- Se aceptarán cualquier raza de caballos.
- Cada Jinete puede participar en cada categoría con la cantidad de caballos que desee.
- Para participación múltiple de un caballo consultar el artículo 73, página 120 del Reglamento General de Adiestramiento FEM 2020.
- Se ruega a los jinetes presentarse con el atuendo apropiado, así como también con los arreos y bocados propios de la disciplina del adiestramiento debidamente especificados en el reglamento oficial de la FEM. Se recomienda que el bocado sea un filete articulado sencillo, pero se permitirá el uso de freno y/o Pelham si es para la seguridad del jinete **únicamente en las Categorías Mini Dressage, Introdutoria Infantil, Introdutoria Amateur e Infantil.**
- Para los Jinetes participantes en las Categorías Mini Dressage, Introdutoria Infantil, Introdutoria Amateur e Infantil, se les permite concursar con pantalón de color beige muy claro o blanco, botines negros con o sin polainas, sweater negro o azul marino sustituyendo la casaca, la camisa o Polo debe ser totalmente blanca y con corbata o plastrón.
- El uso de casco protector reglamentario con arnés de tres puntos es obligatorio para todos los jinetes menores de 18 años y para los participantes con caballos de 7 años o menores.
- En las Categorías Mini Dressage, Introdutoria Infantil, Introdutoria Amateur e Infantil podrán usar riendas laterales fijas, riendas antigrazing, riendas olímpicas (alemanas) ó gogue. No están permitidas las riendas Byron, el chambón ni la doble brida.
- El uso de acicates es obligatorio para todas las categorías excepto para Mini Dressage, Introdutoria Infantil, Introdutoria Amateur, Infantil, [Jinetes Debutantes y Caballos Debutantes](#), no se permiten "Espuelas" en ninguna categoría.
- En ninguna categoría están permitidas las riendas triangulares.
- El uso del Pecho Petral está permitido únicamente en las categorías para Infantiles.

- La Mantilla debe ser blanca. Las vendas solo están permitidas en el paddock, no en la pista de competencia.
- El instructor puede montar los caballos de sus alumnos en el paddock un máximo de 15 minutos, el participante deberá montar su caballo al menos 10 minutos antes de entrar a la pista de competencia, [esto aplica para todas las categorías](#).
- Cada jinete es responsable de inscribirse por escrito asentando los datos correctos en la hoja de inscripción, en la categoría que corresponda a cada caballo y/o jinete. Por cuestiones de estadísticas, solicitamos a los participantes poner la raza y edad de sus caballos.

TABLAS A JUZGAR

Se juzgarán las tablas USEF 2019-2023 y FEI

Las Tablas de todas las categorías las pueden bajar de:

<https://fem.org.mx/wp-content/uploads/2023/01/INFANTIL-CABALLOS-DEBUTANTES-Y-JINETES-NOVATOS-TABLA-1.pdf>

<https://fem.org.mx/wp-content/uploads/2023/01/PRIMER-NIVEL-TABLA-1.pdf>

<https://fem.org.mx/wp-content/uploads/2023/01/SEGUNDO-NIVEL-TABLA-1.pdf>

<https://fem.org.mx/wp-content/uploads/2023/01/TERCER-NIVEL-TABLA-1.pdf>

<https://fem.org.mx/wp-content/uploads/2023/01/CUARTO-NIVEL-TABLA-1.pdf>

Tablas a Juzgar de las Categorías Convocadas

Categorías para INFANTILES

- | | | |
|---|--------------------------------------|------------------|
| - Mini Dressage - Paso con Guía | Tabla Única FEM | Pista de 20 x 40 |
| Únicamente para niños de 4 a 8 años, año calendario que cumplen 9, ya no pertenecen a esta Categoría. | | |
| - Introdutoria Infantil - Paso / Trote | Tabla 1 | Pista de 20 x 40 |
| Únicamente para niños de 8 a 14 años, año calendario que cumplen 15, ya no pertenecen a ésta Categoría. | | |
| - Infantil - Paso / Trote / Galope | Tabla 1 (de Cab. Y Jin. Nov.) | |
| Únicamente para niños de 8 a 14 años, año calendario que cumplen 15, ya no pertenecen a esta Categoría. | | |

Categorías FEM:

- | | | |
|---|----------------|------------------|
| - Introdutoria Amateur - Paso/ Trote | Tabla 1 | Pista de 20 x 40 |
| De 15 años en adelante. | | |
| - Jinetes Novatos (de 15 años en adelante) | Tabla 1 | |
| - Caballos Debutantes (Novatos) | Tabla 1 | |
| - Primer Nivel | Tabla 1 | |
| - Segundo Nivel | Tabla 1 | |
| - Tercer Nivel | Tabla 1 | |
| - Cuarto Nivel | Tabla 1 | |

Categorías FEI:

- | | |
|-------------------------------|-------------------------|
| - Small Tour | Tabla Preliminar |
| - Young Horses 4 years | Tabla Preliminar |
| - Young Horses 5 years | Tabla Preliminar |

Se premiarán únicamente las Categorías convocadas.

Jinetes con edad de Infantil compitiendo en otras categorías que no sean las Mini Dressage, Introdutora Infantil e Infantil (ejemplo: Jinetes Novatos, Caballos Novatos, Primer Nivel y superiores), serán premiados a igualdad de los participantes de la categoría en la que se inscribieron, así como su costo de inscripción es de acuerdo a la categoría que participen.

OFICIALES

<u>Jurado de Campo:</u>	Victoria Wiley – Juez FEM
<u>Juez de Paddock y Bocado:</u>	Deena Morrison y David Silvan
<u>Mesa de Control y Locución</u>	Sra. Judith Crespo, Sra. Celia Crespo, Sr. Carlos Pérez Y. P.
<u>Servicio Médico:</u>	Servicio de ambulancia Tlaltenango, Puebla.
<u>Veterinario oficial:</u>	MVZ. Uriel Reyez.
<u>Herrero oficial:</u>	Roque Monarca

INSCRIPCIONES

- La fecha límite para inscripciones será el día **miércoles 15 de marzo de 2023** a las 4:00 PM. Solicitamos puntualidad en la fecha límite de inscripciones ya que es muy importante saber con suficiente tiempo el número de participantes.

- Costo de las Inscripciones por binomio: Categorías

<u>Convocadas:</u>	<u>Sábado</u>
Categoría Mini Dressage:	\$ 800.00
Categoría Introdutora Infantil:	\$ 800.00
Categoría Infantil:	\$ 1,200.00
Categoría Introdutora Amateur:	\$ 1,200.00
Categoría Jinetes Novatos:	\$ 1,200.00
El resto de las Categorías:	\$ 1,200.00
(Cab. Deb., Primer Nivel, Segundo Medium Nivel, Tercer Nivel, Cuatro Nivel, Senior, Small Tour, Tour).	

Jinetes con edad de Infantil compitiendo en otras categorías que no sean Mini Dressage, Introdutora Infantil e Infantil (ejemplo: Introdutora Amateur, Jinetes Novatos, Caballos Debutantes, Primer Nivel y superiores), deberán cubrir el costo de inscripción correspondiente a la categoría que se inscriben.

- No hay Inscripciones Extemporáneas de todas las Categorías.

- Cambios de jinete o caballos de todas las Categorías, incluyendo Mini Dressage, Introdutora Infantil e Infantil, hasta el día jueves 16 de marzo de 2023 a las 4:00 PM con un costo adicional de \$ 200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.) por binomio adicionales al costo de inscripción.

Favor de depositar el pago correspondiente en la siguiente cuenta:

CELIA CRESPO FLORES

BANORTE

Cuenta No. 1095666289 Suc. 7799

CLABE-INTERBANCARIA:

072650010956662892

- El pago se debe de realizar dentro de la fecha límite de inscripción.

Favor de remitir el formato de inscripción (adjunto) y el correspondiente comprobante bancario vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Es responsabilidad de cada jinete y/o propietario enviar su formato de inscripción por medio de correo: jenny-palacios@hotmail.com con el comprobante de pago adjunto. En caso de enviar inscripción sin comprobante de pago adjunto, no aparecerán en el orden de entrada del concurso.

Un binomio no estará formalmente inscrito sino hasta la recepción de tales acreditaciones (comprobante de pago y formato de inscripción adjunto).

- Cualquier duda o aclaración favor de remitirla al correo: Jenny-palacios@hotmail.com

No se devolverá el monto de las inscripciones por ningún motivo.

El orden de entrada preliminar se hará llegar a los participantes el **día jueves 16 de marzo de 2023** y el orden de entrada definitivo **el viernes 17 de marzo de 2023** por correo electrónico.

El horario de participación tratará de respetarse a toda costa, en consideración a los otros binomios participantes.

CABALLERIZAS

Se contará con caballerizas con un costo de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.)

Solicitamos hacer sus reservaciones de caballerizas con el pago correspondiente

Favor de enviar sus formatos de Reservación de Caballerizas y pagos por este concepto a más el tardar el día **MIÉRCOLES 15 DE MARZO**.

Todas las caballerizas contarán con su cama de viruta y agua, el propietario deberá proveer sus propios bebederos y alimentación.

Las caballerizas para pernoctar estarán disponibles a partir **VIERNES 17 DE MARZO 2023** a partir de las 17:00 hrs.

Para reservación de caballerizas favor de llenar el Formato adjunto.

Los pagos correspondientes a caballerizas y Tack Room deberán hacerse a la misma cuenta de las inscripciones.

La asignación de las caballerizas se hará de acuerdo a pagos. Ninguna caballeriza estará formalmente reservada sino hasta la recepción de tales acreditaciones (comprobante de pago y formato de Reservación de Caballerizas adjunto).

No se devolverá el monto de las caballerizas por NINGÚN motivo.

Es obligatorio para todos los caballos que ingresen a las instalaciones del concurso presentar la prueba negativa de **COGGINS -ANEMIA INFECCIOSA EQUINA-** con vigencia no mayor de 6 meses, la cual deberá ser realizada en el laboratorio del CENASA, así como Comprobante de **Vacunación contra INFLUNZA EQUINA** con vigencia no mayor de 6 meses expedida por su veterinario. Lo anterior es únicamente como medida de prevención.

PREMIOS

Trofeos y moñas hasta el 3er. lugar de cada categoría.

La premiación se llevará a cabo al término del último participante de cada bloque de categoría durante el receso correspondiente.

CEREMONIA DE PREMIACION los jinetes ganadores deberán presentarse debidamente uniformados a la ceremonia de premiación.

Los Premios Especiales serán entregados el domingo al término del concurso.

GENERALIDADES.

1. El comité organizador se reserva el derecho de realizar los cambios pertinentes y necesarios a la presente convocatoria conforme a los intereses del deporte. Cualquier modificación a la presente se hará del conocimiento de todos los interesados en tiempo y forma por correo-e.
2. **PROTESTAS** Toda protesta presentada al Comité de Apelación deberá ir por escrito y acompañada de un depósito de \$1,500.00 (Mil Quinientos Pesos 00/100 M. N.), que será reembolsable si procede su protesta.
3. **CAMBIOS O CANCELACIONES DE PRUEBAS** El Comité Organizador en previo acuerdo con el Presidente del Jurado, se reserva el derecho de hacer modificaciones a esta convocatoria por razones técnicas o causas de fuerza mayor, haciéndolo del conocimiento de las personas interesadas por los medios correspondientes.
4. **Finca San Carlos e Hípico la Estancia** y sus empleados y/o directivos no se hacen responsables de daños y/o perjuicios de cualquier clase que sufran jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos o personas que directa o indirectamente intervengan en el concurso, ya sea por accidentes o negligencia.
El Comité Organizador se reserva el derecho de aplicar sanciones y/o pedir que se retire del concurso cualquier entrenador, caballerango, jinete, dueño o cualquier otro grupo interrelacionado que haya cometido una falta y/o altere el orden y la disciplina dentro de las instalaciones del concurso.
5. Las **MASCOTAS** deberán estar en todo momento con correa sujetadas a una persona responsable, así como deberán recoger sus heces y tirarlas a la basura.
6. **COLGADREOS:** Favor de amarrar caballos solo en las áreas indicadas por el Comité Organizador.
7. Queda estrictamente prohibido dar cuerda en las pistas.
8. **CONDICIONES ADICIONALES** Una vez hechas las inscripciones, todos los jinetes, entrenadores y propietarios de caballos aceptan las reglas del evento así como las condiciones del Comité Organizador.

CODIGO DE CONDUCTA PARA EL BIENESTAR DEL CABALLO FEI

- 1.- El bienestar del caballo deberá predominar por encima de todas las demás exigencias, durante todo el proceso de su preparación y de su entrenamiento.
- 2.- Los caballos y competidores deberán estar físicamente preparados, competentes y en buena salud para poder competir. Esto comprende la utilización de medicamentos, procedimientos quirúrgicos que ponen en peligro el bienestar y la seguridad del caballo, la gestión de las yeguas y el mal empleo de las ayudas.
- 3.- En las competencias no deberá existir perjuicio alguno para el bienestar del caballo. Eso implica una atención constante que hay que prestar a las zonas de competencia, al estado de las caballerizas, a la seguridad del evento y la salud del caballo para emprender su viaje después del evento.
- 4.- Se deberán hacer todos los esfuerzos para asegurarse que los caballos reciban la atención adecuada después de cada competencia y que sean tratados humanamente una vez que su carrera haya terminado. Esto implica los cuidados veterinarios adecuados, las heridas durante los concursos, la eutanasia y el retiro.
- 5.- La FEI exige a todas las personas involucradas en las disciplinas ecuestres obtener el más alto nivel de conocimiento en las aéreas de su competencia.